

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

1



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE FALAN

Falan Tolima, veintiocho (28) de mayo del dos mil veintiuno (2021)

Referencia: comisorio
Demandante: JACK JAIR VILLAMIZAR SUAREZ
Demandado: ALFONSO JARAMILLO RONCANCIO
Procede: JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL MARIQUITA
Radicación: 73-270-40-89-001-2020-00029-00.

AUXILIESE Y DEVUELVA el anterior despacho comisorio procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Mariquita; en consecuencia, comunicarle al Doctor JACK JAIR VILLAMIZAR SUAREZ que la diligencia de secuestro del inmueble de matrícula inmobiliaria No. 362-5369, el día 7 de septiembre de 2021 a las ocho de la mañana

Se nombra a la secuestre BENEDISE TRILLOS FLOREZ , a fin que asista como auxiliar de la justicia. Comunicándole lo respectivo.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL FALAN

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 7:00 A.M.

ESTADO: No. 52 de hoy _1 DE junio de 2021_.

SECRETARIA. ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA, CELULAR 3177758280
J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co<https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>